

Salida

Fecha: 07/12/2017

2017/C79/00S011848



BANCO DE ESPAÑA  
Eurosistema

Registro  
Central de Madrid

D. José Lacalle Márquez  
Yobank Consultores, S.L.  
C/ Córdoba 8, 2ºE  
29001 Málaga

Madrid, 5 de diciembre de 2017

Se ha recibido su correo electrónico de fecha 8 de noviembre de 2017, dirigido al Presidente de la Comisión de seguimiento, control y evaluación del cumplimiento del Real Decreto-ley 1/2017, en el que solicita la creación de un organismo independiente que revise las propuestas de devolución realizadas por las entidades de crédito a sus clientes en relación con las cláusulas suelo, con capacidad de emitir resoluciones vinculantes y de imponer sanciones. En relación a ello, le traslado que dicha solicitud excede de las competencias de la citada Comisión, reguladas en el artículo 4 del Real Decreto 536/2017.

Atentamente,  
El Secretario de la Comisión,

D. Francisco-Javier Priego Pérez